

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas profesionales
Titulación	Máster Universitario en Criminología Aplicada
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Postgrado
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	S1/S2
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Nuria Janire Rámila Díaz

2. PRESENTACIÓN

Las prácticas profesionales curriculares consisten en la realización por el estudiante de unas prácticas de 150 horas de duración en empresas, organismos públicos y/o privados, ONGs, asociaciones... y en cualquier centro legalmente constituido que desarrolle todo o parte de su trabajo en el ámbito criminológico. La intención es que el alumno ponga en práctica los conocimientos adquiridos durante sus estudios de postgrado en alguno de estos centros.

Al finalizar las prácticas, el alumno deberá entregar una memoria de su estancia en el centro de prácticas y el propio centro realizará una evaluación del desempeño del alumno. Ambos documentos servirán para la confección de la nota final de la asignatura de Prácticas profesionales.

Al tratarse de un máster de impartición online, las prácticas que primarán serán aquellas que se realicen de forma online.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT2. Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CT7. Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

Competencias específicas:

- CE9. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la criminología.

Resultados de aprendizaje:

- Asumir distintas tareas y responsabilidades profesionales durante el período de prácticas.
- Demostrar conductas y actitudes relacionadas con los códigos de buenas prácticas de la profesión.
- Integrar conceptos y procedimientos relacionados con la profesión.
- Pensar sobre los mejores modos de resolver una situación real.
- Argumentar la idoneidad de aplicar decisiones propias que permitan solventar situaciones reales en el plano profesional.
- Elaborar informes profesionales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir distintas tareas y responsabilidades profesionales durante el período de prácticas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar conductas y actitudes relacionadas con los códigos de buenas prácticas de la profesión.
	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar conceptos y procedimientos relacionados con la profesión.
	<ul style="list-style-type: none"> • Pensar sobre los mejores modos de resolver una situación real.
	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar la idoneidad de aplicar decisiones propias que permitan solventar situaciones reales en el plano profesional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes profesionales.
--	--

4. CONTENIDOS

El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD 7: Aprendizaje experiencial.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	20
Tutoría virtual	20
Prácticas profesionales	110
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas	60%
Memoria de prácticas del alumno	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la evaluación realizada desde el centro de prácticas, para que la misma pueda hacer media con la nota obtenida por la redacción de memoria de prácticas.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la evaluación realizada desde el centro de prácticas, para que la misma pueda hacer media con la nota obtenida por la redacción de memoria de prácticas.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Memoria de prácticas	15 de diciembre de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-10542>
- Reglamento de Prácticas Académicas Externas de los Estudiantes de la Universidad Europea de Madrid

https://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/normativa-uem/normativa_practicas_academicas_externas.pdf?_ga=2.223442075.1811525089.1531503157-766879330.1517859887

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.